

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS, 1.

ESTA ES LA VERDAD

Ejros bien y os evitareis molestias y gastos, porque el CARBON MERCEDÉS, es muy recomendable á las familias.

Así es, que á todos los carboneros, pedid siempre mitad vegetal y mitad Mercedes, y hallareis, á más de la economía indicada, mucha curiosidad.

La Fábrica de este carbon está situada junto á la iglesia de la Merced.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 16 (antes Frenaría)

En este acreditado gabinete se construyen dentaduras y aparatos por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca. Las extracciones de muelas y demás operaciones se hacen SIN DOLOR.

AL DIA

EL PAN BARATO

Es de esperar que tan pronto comienza á regir la disposición expresa de la ley de 19 de Julio último, se venda el pan más barato, porque al crearse el impuesto sobre alcoholes se suprime el de consumos que hasta la fecha viene gravando las harinas y el pan elaborado con las mismas, cuya disposición se pondrá en vigor desde el día 1.º del próximo mes de Enero.

En virtud de esto, hay que dar por hecho que nuestros patronos panaderos reducirán el precio del pan, en la equitativa proporción que corresponde, por el beneficio que experimenta la primera materia para su elaboración y que obtienen los mismos, como consecuencia de la supresión del indicado impuesto.

En Madrid, Barcelona, Valencia y en otras muchas provincias, los fabricantes,—según hemos leído en varios periódicos de la Corte,—han ofrecido espontáneamente que cumplirán estrictamente con lo dispuesto, rebajando el precio de ese artículo de primera necesidad, tan pronto se promulgue la ley, por la que se establece la libre introducción de los trigos y las harinas.

No dudamos, pues, que los panaderos de nuestra capital, teniendo en cuenta la circunstancia apuntada anteriormente,—aunque no lo ofrezcan con antelación, como ha ocurrido en las capitales indicadas,—tendrán que acatar y cumplir la referida ley, siguiendo, por

ser de justicia, el ejemplo de las tres primeras provincias de España, abaratando el precio del pan, en la consiguiente proporción, á partir del 1.º de Enero de 1905.

Ya falta poco, dirán centenares de braceros al conocer lo que decimos, con respecto á la ley que viene á mejorar un tanto la situación angustiosa del proletariado, que desgraciadamente al carecer del mesquino jornal diario, no puede subvenir á las perentorias necesidades de la existencia y ya que no otra cosa, que adquieran barato el pan.

Por eso el abaratarlo es una necesidad que se impone de manera urgente, imperiosa, no tan solo por la atendible razón de la baja que proporciona la reciente disposición, si que también por que dado el encarecimiento de las subsistencias, el invierno, con el pan á los subidos precios que se está vendiendo, resulta terrible para las clases desacomodadas.

No nos guía pues, otro propósito al ocuparnos de cuestión de tan vitalísimo interés que dar la voz de alerta á nuestra primera autoridad local para que lo tenga en cuenta, por si de los que vienen obligados á cumplir lo preceptuado en la ley, haciendo extensivos sus beneficios, tuvieramos que lamentar de momento un olvido involuntario.

EL REINADO DE TERPSICORE

NOTA MADRILEÑA

Ha llegado la temporada de invierno, aunque otra cosa digan los calendarios, y con ella han vuelto

á la vida las sociedades de baile, donde encuentra los domingos y días festivos, grato asilo la juventud que rinde fervoroso culto á la diosa Terpsicore.

En esos salones, en los cuales se interpretan también de vez en cuando, obras escogidas del Teatro moderno, acostumbran á congregarse las chicas que figuran por su hermosura y gentileza en primera fila entre las del gremio de la costura.

Todos sus trabajos de la semana, todos los afanes de las veladas de invierno, los dan por bien empleados, ante la perspectiva de algunas horas dedicadas al sano y movido ejercicio del baile.

Y como si esto respondiera á un bien entendido principio higiénico, conviene advertir que no gustan del baile, en la estación estival, cuando el calor enerva los cuerpos y convida al «dulce far niente», sino ahora, cuando aprietan los rigores del frío, y el cuerpo pide actividad y movimiento, siendo doblemente apreciado tan saludable ejercicio, porque se vé armonizado con las notas rítmicas y vibrantes de algún piano de manubrio, que interprete la música de las zarzuelas más en boga.

No preguntéis, pues, en la ocasión presente á la juventud alegre y bullanguera, si el invierno es triste y los días cortos, y si affige el espíritu ver la campiña yerma y solitaria.

Su atención no se entrega á tan profundas y estériles melancolías.

Habladle del baile; dejadle oír compases del brillante paso doble ó del endencioso vals; y vereis entonces á esa juventud, abierta á las más dulces impresiones, sonreír con satisfacción, mientras los ojos relumbran con rápidos centelleos y los pies se mueven impacientes como si se sintieran atraídos por los atractivos del baile.

No los censuréis ni compadezcáis. Sienten las alegrías de vivir; el mundo les brinda espléndidos placeres, y en sus corazones todavía no hay penas y amarguras.

¡Felices ellos que buscan la felicidad, y la encuentran complaciente y amable, en las revueltas del baile, al compás de una música ruidosa y juguetona que pone en movimiento á toda esa juventud, que es un himno al amor y á la vida!

RÁPIDA

A X.

¡Pobrecilla! Más ligera que una mariposa iba correteando por calles, campos y plazuelas, cuando la edad de la inocencia se hallaba posesionada de tí. ¿Qué te hacía falta entonces?

Tantas un padre que se miraba en tus ojos, una madre que se extasiaba contemp'ándote, una exuberante salud que asomaba por tus escudidas mejillas sin poder contenerse; y ¿no eras feliz?

Vino la edad en que el hombre siente que un extraño fuego interiormente le devora, se apoderó de tí la nostalgia del amor, sueños de color rosado invadieron tu cerebro, y buscasto una persona, un ser con quien compartir lo que tú creías la felicidad... no fuiste á buscar á tu madre, no quisiste depositar en el corazón de tu padre tus ansias amorosas, saliste fuera en busca de un extraño que tu corazón amaba y que tus ojos no veían, lo hallaste al fin, sí, y fuiste feliz pero... ¿qué poco tiempo ¡verdad? qué pronto acabaron aquellos transportes, aquellas demostraciones de cariño inmenso... qué pronto se apagó aquel volcán que parecía nunca se extinguiría...

El, se cansó de tí; tú, penetraste en el fondo de su alma y la hallaste tan negra como blanca era su exterior, y tu ilusión se derrumbó al peso de la realidad. ¿Era ese el cielo, la ventura que anhelas?

Tus padres que citaban en tí todos sus anhelos, al conocer tu padecimiento é infortunio, recibieron cruel herida que acabó y cortó grandemente su existencia. Quedaste al fin sola, huérfana y sin honra... Dime pobre flor deshojada y marchita ¿que felicidad derramó sobre tí el amor? ¿que fué de aquellos instantes en que no te creías merecedora de tanta dicha? huyeron, pasaron como arista empujada por el huracán y dejaron en tu corazón amargura infinita, llanto continuo y continuo recordamiento...

Mira pues pobre niña lo que dá de sí el mundo, los hombres, el amor; el mundo, indiferencia y egoísmo; los hombres, deshonra y vergüenza; el amor, dolor y pena profunda...

Tomás Urbano.

ESPAÑA HISTÓRICA

XVI

MADRID

(Continuación)

En la noche del 12 de Julio de 1872, en la calle del Arenal, fueron disparados varios tiros sobre el coche del rey que iba con su esposa, y en 1873, D. Amadeo renunció la corona, proclamándose la República, el 11 de Febrero. Hubo una agitación con motivo del cambio del poder ejecutivo de la República y una alarma en 23 de Abril por causa de la disolución de la comisión permanente de la Asamblea.

Reunidas las nuevas Cortes Constituyentes votaron la República federal.

